

## Noticias

### EL PRINCIPAL CONTENCIOSO ENTRE ADEFARMA Y FEFE SE RESOLVERÁ EL DÍA 5 DE FEBRERO



*Alexia Lario y Alicia Puerta*

Madrid 18/01/2008 **Un año más, la Asociación de Empresarios de Oficina de Farmacia de Madrid (ADEFARMA) se reunió con los periodistas en torno a un roscón de reyes, a fin de presentar su balance del ejercicio pasado y ofrecer las perspectivas del que comienza y que, en este último caso, parece marcado por el convenio colectivo con los trabajadores y con el concierto con la Administración sanitaria.**

En el que ya se ha convertido en un tradicional encuentro informativo, Alexia Lario, presidenta de ADEFARMA desde hace tres meses, realizó un completo análisis de la situación de la Farmacia, así como de las relaciones entre sus protagonistas, en donde destaca la polémica suscitada tras la negativa de la Federación Española de Asociaciones de Farmacéuticos (FEFE) a que una nueva federación, FENOFAR, en la que está integrada Madrid, Cataluña y Cartagena entre en el convenio que se está negociando actualmente con la Comunidad de Madrid.

En el encuentro, al que también asistieron Antonio López, vicepresidente; Luciano Montero, secretario general; Cristóbal López de la Manzanara, tesorero; Pilar Navajas y Alicia Puerta, vocales de la institución, se declaró "la intención de seguir lanzando a ADEFARMA como interlocutor social en aspectos que afecten a las Oficinas de Farmacia y a sus profesionales". Para facilitar esta tarea, técnicos de la asociación están elaborando un estudio económico sobre la realidad de la oficina de farmacia madrileña y colocando los primeros pilares de lo que será una plataforma de servicios para sus asociados, que contará, incluso, con un call center al que éstos podrán llamar.

#### **Contencioso con FEFE**

Uno de los puntos más controvertidos de la actualidad farmacéutica es el que ha generado el desarrollo del contencioso que ADEFARMA, como miembro de la Federación Nacional de Oficinas de Farmacia (FENOFAR), interpuso contra FEFE ante los Tribunales de Justicia hace ocho meses, después de que ésta última hubiera decidido excluirlos de la negociación del convenio colectivo, "sin un motivo real", dado que, según afirmó Alexia Lario, "quieren hacer creer que no alcanzamos el porcentaje mínimo de asociados exigible para poder entrar en las negociaciones; pero lo cierto es que lo cumplimos de sobra".

Como señalan los representantes de ADEFARMA, la Ley 19/1998, en su disposición adicional sexta, demuestra que FENOFAR se encuentra dentro de los requisitos jurídicos que la acredita para formar parte de la negociación del convenio colectivo. Para salir de dudas, la Audiencia Nacional dictará sentencia en la vista que se celebrará el próximo 5 de febrero. Según comentó Antonio López, "parece ser que antes de esta fecha, en la que se reivindicará el derecho de la Federación Nacional de Oficinas de Farmacia a formar parte del convenio. FEFE pretende adelantarse y firmar el mismo... tienen prisa por hacerlo, pero pensamos que, por esperar un poco más después de tantos meses, no les pasará nada...". Es más, el vicepresidente de ADEFARMA, explica que no conduciría a nada que el convenio se cerrase antes de la vista, puesto que, si los tribunales reconociesen su derecho a participar en las negociaciones, "habría que empezar a trabajar en el acuerdo desde cero".



En relación con esto, Pilar Navajas expresó la intención de la asociación de la que es vocal, ¿de ir siempre a más, pero siempre desde el compañerismo y la honestidad a la que estamos acostumbrados?. Asimismo, indicó que, "al abarcar un campo tan completo del espectro farmacéutico, siempre se va a pelear (aprovechando la buena armonía), por conseguir lo mejor para los asociados y la profesión".

### **También el Concierto**

Otro punto sobre el que también se volvió bastante es por la participación de ADEFARMA en la negociación del nuevo Concierto con la Consejería de Sanidad, para la dispensación de los medicamentos con las recetas del Seguro, puesto que ya se ha denunciado el actualmente vigente. Lario informó de que, en un reciente encuentro en la CEIM, al que asistió el consejero de Sanidad, Juan José Güemes, se le manifestó tal intención y, por otro lado, parece haber buena disposición en el Colegio de Farmacéuticos y en la Dirección General de Farmacia de la Comunidad para que tal participación se haga realidad.

www.actasanitaria.com es una publicación de BARBIZON S.L.  
Avda. Valladolid 5 1ºC, 28008 MADRID. Tf: 91 547 99 03 Fax: 91 559 23 89